

Fernando de la Mora, 30 de octubre de 2025

Nota ARRN Nº: 304/2025

Señor

Econ. Mario José Gutiérrez Simón, Gerente Administrativo

Centro Oncológico Integral REVITA

Presente:

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la Cooperación Interinstitucional existente entre la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) y el Sanatorio San Roque S.R.L. – Centro Oncológico Integral REVITA, a fin de hacer mención al próximo **Curso Nacional de Formación para la formación de técnicos y radiólogos en protección radiológica (optimización) en radiología diagnóstica general**, a celebrarse del 17 al 21 de noviembre de 2025, el cual es auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en el marco del **Proyecto Nacional de Cooperación Técnica PAR9010: Fortalecimiento de la infraestructura nacional para la protección radiológica del público y el medio ambiente**, con la presencia del experto uruguayo **Marcel Frederico Álvarez**, Físico Senior y Físico Médico Clínico (Máster), especializado en Radiodiagnóstico.

Al respecto, solicito respetuosamente sus buenos oficios, a fin de conceder el usufructo de una sala con capacidad para albergar a treinta o más personas, así como los equipos audiovisuales necesarios para el efecto, durante los días en que se impartirán las clases dentro de la mencionada semana, en el horario comprendido entre las 09:00 a 17:00 horas. Además, se solicita amablemente la provisión del coffee break durante el desarrollo del curso, con todos los elementos necesarios: alimentos, bebidas, utensilios, servilletas y otros, dentro de sus posibilidades.

A fin de coordinar las actividades se designa como responsable por la ARRN al Lic. Pablo César Aliendre Cabañas, Director de Licenciamiento de la ARRN y Contraparte Nacional del Proyecto PAR9010, cuyos datos de contacto son los siguientes: p.aliendre@arrn.gov.py; número de teléfono celular +595 983 541-107.

Con tal motivo y al tiempo de agradecer el constante apoyo de su institución para este tipo de eventos, hago propicia la oportunidad para expresarle la seguridad de mi más distinguida consideración.

Jorge Andrés Molina Insfrán
Secretario Ejecutivo - Presidente
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

